



80 años de la masacre de las bananeras

Vencer la siniestra facilidad de morir¹

Por
Juan Bernardo Rosado Duque
Director
Área de comunicación pública
Escuela Nacional Sindical

¿Donde está la trompeta que anunció la balacera? ¿Donde las banderas de Colombia que agitaban los trabajadores? ¿Y el retrato de Bolívar que llevaba otro? ¿Qué rastros físicos nos quedan de aquellos hechos de hace 80 años?

Los testimonios de los sobrevivientes coinciden con la narración literaria. Casi tan rápido como las balas, los cadáveres fueron retirados, y según todos los testigos, arrojados al mar abierto desde un barco de la compañía bananera. Y después nadie le creía a los sobrevivientes, nada había pasado.

Y todavía hoy no sabemos que pasó, cuántos murieron acribillados y quienes fueron los responsables. Sin embargo, la fuerza de los hechos acaecidos en la zona bananera del Magdalena entre noviembre de 1928 y marzo de 1929, siguen recorriendo, como un fantasma que ruega por sepultura y descanso, estos territorios.

Los hechos

Después de tres semanas de huelga, la United Fruit Company logró a comienzos de diciembre de 1928 que el presidente Abadía Méndez declarara el estado de sitio y nombrara al general Carlos Cortés Vargas, jefe civil y militar de la zona. La forma en que el general Vargas anunció tal declaración en la estación del ferrocarril del municipio de Ciénaga es la historia de esta tragedia.

Invitados los trabajadores en huelga a verificar el cierre de las negociaciones entre la empresa y los líderes del paro, al menos cuatro mil llegaron por tren y

¹ Intervención leída en el Coloquio Internacional convocado por la [Central Unitaria de Trabajadores](#), Sintrainagro y la Alcaldía de Ciénaga, en Magdalena, el 5 de diciembre de 2008, sobre los Eventos de la Zona Bananera acontecidos el 5 de diciembre de 1928



por otros medios a la estación y allí se quedaron a esperar la firma del acuerdo y la llegada del gobernador del departamento. El gobernador no llegó y la plazoleta al frente de la estación fue rodeada por nidos de ametralladoras, que por orden de Cortés Vargas, serían manejadas por oficiales de las fuerzas armadas y no por los soldados.

A las diez de la noche uno de los líderes de la huelga, Raúl Eduardo Mahecha se paró en el techo de un vagón e intentó advertir a la multitud, les rogó que se dispersaran, que huyeran. La suplica fue contestada por la multitud con insultos, nadie se movió o muy pocos oyeron, quizás porque sus palabras se estrellaban con el viento contrario que a esas horas soplaba. A las 11 de la noche hace un nuevo intento igualmente desoído. Un poco después de la media noche un oficial del ejército leyó el decreto que declaraba el Estado de sitio y ordena la dispersión de la multitud. De inmediato suena la trompeta tres veces y se oye en todo el pueblo al igual que la balacera que le sigue.

Después de la masacre el ejército se tomó la región y se siguen varios meses de consejos de guerra, detenciones masivas, ejecuciones extrajudiciales de los detenidos, muchas de ellas evitadas por el esfuerzo heroico del párroco de Ciénaga Francisco Angarita. La imposición de trabajos forzados, la tortura, el corte de franela, de las violaciones que cientos de mujeres sufren, del cobro de multas e impuestos ilegales. Por tres meses la arbitrariedad es el signo y es financiada además por la United que recompensa a los soldados con cerveza y cigarrillos, que paga las cuentas de rones y champañas de los oficiales que viven de parranda en parranda.

¿Porqué la huelga, porqué la masacre?

Pero detengámonos un momento en el contexto, en el antes y en el después de este momento histórico fundacional. ¿Qué hizo estallar la huelga? ¿Qué hizo que la inmensa mayoría de los treinta mil trabajadores, y los comerciantes y los pequeños propietarios se levantaran contra la empresa y contra el gobierno? Claro, la respuesta inmediata es el drama de las condiciones de trabajo, los malos salarios, la falta de protección social, la existencia de los comisariatos en donde los trabajadores gastaban sus salarios comprando productos ofrecidos por la compañía a altos precios, la desprotección en salud o la ausencia del descanso dominical remunerado, entre muchas cosas.



Pero de fondo está la crisis del proyecto político de Miguel Antonio Caro y Rafael Núñez, que empezó a ejecutarse en el país inmediatamente después de la derrota liberal en la batalla de La Humareda en 1885. La hegemonía conservadora que irá desde esa época hasta agosto de 1930 se propuso imponer en Colombia lo que María Teresa Uribe de Hincapié ha denominado Ciudadanías Sacras. Una república centralizada, confesional, presidencialista, con libertades limitadas, derecho al voto restringido y autoritaria, donde el ciudadano es aquel que pertenece a la comunidad de los creyentes católicos, un régimen patriarcal que con timidez a partir de 1905 comienza a promover cierta modernización económica y la construcción de vías de comunicación. Esa modernización tímida trae la industrialización, la agroindustria y la inversión extranjera. Aparecen amplios sectores de la población que ya son obreros y que empiezan a reivindicarse como sujetos de la acción política, como ciudadanos que exigen derechos, que quieren ser incluidos y que piden reconocimiento. Comienza a aparecer el pueblo como actor político y social nuevo en una república en la que la política era un asunto señorial.

Y las consecuencias de aquellos hechos que estamos recordando este mes y de los que tantos no saben nada, son profundas y se sienten aún hoy. En lo inmediato, la forma brutal como fue tratada la huelga de 1928 conmocionó al país entero. En Bogotá, los estudiantes se levantaron contra la decisión del presidente Abadía de nombrar al general Cortés Vargas jefe de policía de Bogotá, y como hoy hacen las organizaciones de las víctimas, muchos ciudadanos evitaron al general y otros tantos lo insultaban en la calle. El presidente revoca su decisión y en la medida en que el público conoce más detalles de la represión ejercida con las armas de la república terminará por expulsarlo del ejército. Y un joven representante a la cámara por el partido liberal, de origen popular, que acababa de llegar de Italia de especializarse en derecho penal realizará los días 3, 4, 5 y 6 de septiembre de 1929 un debate histórico al gobierno conservador. Jorge Eliécer Gaitán se convierte a partir de esos días en figura nacional, en la voz de unos tiempos nuevos.

Las luchas por una modernización política democrática

La huelga de las bananeras precipitó el fin de la hegemonía conservadora, el triunfo liberal de 1930 y el inició en Colombia de un periodo de modernización política que incluyó entre otras muchas cosas el reconocimiento del derecho de asociación a los trabajadores, la creación del derecho laboral y de un modelo *mestizo* de sindicalismo que aún vivimos



y padecemos. Y uso el término *mestizo* con respeto, la experiencia de la modernidad política en Colombia es contradictoria, paradójica, mezclada. Mientras desde la independencia el país ha construido instituciones políticas liberales y medianamente modernas, la sociedad en general es estamental y señorial, localista y fragmentada. En general, la historia política de Colombia está marcada por la violencia y por sistemáticas violaciones de derechos humanos.

En los años treinta los trabajadores y los campesinos aparecen en la escena política del país reivindicando reconocimiento de derechos y de identidad. Aparecen los movimientos sociales en Colombia, pero como lo demuestran los estudios que sobre su dinámica se han hecho, en especial los de Mauricio Archila, encontramos que en general esos movimientos sociales son fragmentados, particulares, locales y exigen el reconocimiento de derechos sociales o mejor la satisfacción de necesidades básicas.

En particular, el modelo *mestizo* sobre el cual se construyó el sindicalismo colombiano padece de esas limitaciones. Es claro, fueron las luchas obreras las que obligaron al Estado y a la sociedad a reconocer el derecho de los trabajadores a agremiarse, pero es claro también que un modernizador democrático como Alfonso López Pumarejo reconoció y ayudó a legitimar esa justa aspiración, y durante sus siete años de gobierno: 1934 – 1938 y 1942 – 1945, a través de reformas constitucionales, leyes y decretos de estado de sitio, sentó las bases del sindicalismo que tenemos.

Sin embargo, como todo avance democrático en Colombia, los resultados son una mezcla de avance y control. Porque si, aparecieron los sindicatos en la vida nacional y fueron invitados frecuentes en el Palacio de la Carrera (hoy de Nariño). Y quizás por esto López Pumarejo fue el primer y último presidente en salir al balcón de palacio a recibir homenaje de los trabajadores en una marcha del 1º de mayo, la de 1936, y sin duda, es una de sus fotografías más recordada al lado de Gerardo Molina.

Pero el sindicalismo que creció con la Hegemonía Liberal a partir de 1930 padecía serias restricciones: Se creó limitado al conflicto económico en la empresa, desde el principio el Estado intervino en la vida sindical, inspeccionó su contabilidad, manejó la creación de sindicatos y en especial el registro como un problema de orden público, le prohibió al sindicalismo la política, prohibió la negociación por rama y debilitó a las centrales sindicales. Estas y otras cosas siguen aun funcionando. Más de 2.500 personerías de



sindicatos vigentes, cientos de sindicatos prohibidos por falta de autorización gubernamental, federaciones débiles, mínima negociación colectiva y por eso, a veces parece muy difícil lograr que la Central Unitaria de Trabajadores se convierta en una federación de 19 grandes organizaciones sindicales, claro ¿Cómo superar la inercia de 70 años?

Entonces el sindicalismo colombiano es reconocido legalmente en un periodo de reformas políticas de carácter democrático, y lo es gracias al sacrificio de aquellos que hoy hace 80 años murieron y sufrieron persecución en Ciénaga y en otras zonas de Colombia. Pero esas reformas contienen serias limitaciones que aún lo sitúan lejos de los estándares laborales internacionales, lejos del sindicalismo contemporáneo presente no solo en Europa o en Norteamérica, sino en otros países democráticos en vías de desarrollo, y es necesario reconocer esto porque los trabajadores sindicalizados o no, se merecen y necesitan un nuevo salto adelante, o incluso lo pueden estar realizando sin nosotros.

Demos un paso atrás y muchos hacia adelante

Pero volvamos a la historia, a los hechos de Ciénaga del 5 y 6 de diciembre de 1928. ¿Qué significan, qué rasgos lo identifican? Sin duda es el hecho fundacional del sindicalismo colombiano, sin ser el primer movimiento huelguístico, es como la historia del sindicalismo colombiano y el sindicalismo mundial, una historia de martirio, de sangre, de sacrificio, de heroísmo y también de solidaridad. Nos señala como el sindicalismo es un fenómeno colectivo, sus reivindicaciones son democráticas, pero sobre todo sociales e igualitarias, por eso muchos estudiosos de la acción colectiva y de los movimientos sociales ven en las palabras, las culturas y la experiencia sindical muchas marcas del primer cristianismo y sus grandes mártires víctimas del imperio.

Y adelantémonos de nuevo ¿Qué de ese pasado sobrevive hoy entre nosotros? Sin duda la violencia y su correlato de impunidad se han mantenido a lo largo de toda la historia de las organizaciones de trabajadores en Colombia, no solo los responsables de los hechos de la zona bananera del Magdalena quedaron libres de sanción judicial. Y no solo muchos de los hechos de ese periodo quedaron borrados. ¿Qué pasó con el sindicalismo durante La Violencia? ¿Qué está pasando con las víctimas de la oleada reciente de violencia antisindical? ¿Y claro, con los victimarios? Una



deuda con las víctimas de Ciénaga es no olvidar y perseverar en la defensa de la vida, de la verdad y de la justicia.

El sindicalismo colombiano sobrevive además en un contexto casi tan negativo como el de aquel año. Legalmente permitida, en la práctica la sindicalización está casi prohibida. El derecho a la negociación colectiva no alcanza a cubrir al 1% de la población económicamente activa. Las condiciones laborales han vuelto a la mayor precariedad, de ahí que incluso los más pobres y los más explotados, aquellos que ya no tienen nada que perder, como los cañeros, los trabajadores de la palma africana, los estibadores de los puertos, estén saliendo a paro para pedir que se les pague el salario mínimo, que las vacaciones sean remuneradas, que la salud sea protegida. Y a estas movilizaciones se responde con la violencia y levantando el fantasma terrorista.

Hay una fuerte cultura antisindical en el país, en las clases medias y en especial en el empresariado. Tienen ellos la ilusión de una Colombia contradictoria, con estado de derecho, con elecciones frecuentes, pero sin sindicatos, sin organizaciones de trabajadores. Quizás sueñan con una sociedad liberal pero con limitados derechos de participación, algo anacrónico en estos tiempos.

Y retornemos al sindicalismo. Los huelguistas de 1928 actuaron sin autorización de la ley, en contra de una de las empresas más poderosas del mundo, en contra de un gobierno conservador que los declaró malhechores desde el primer minuto. Se atrevieron a desafiar los límites legales y morales de la época, a intentar actuar de otra manera, hicieron no solo algo prohibido, sino nuevo e inédito en el país, rompieron esquemas y actuaron sin temor de la letra de la ley.

Hoy, el sindicalismo tiene el reto de buscar nuevas alternativas, de quebrar la inercia de la estructura vieja de hace 70 años. En el año 2006 la CUT se atrevió a dar un primer paso, nuestra deuda con aquellos que murieron hace 80 años, es darle a los trabajadores colombianos una segunda oportunidad, es seguir por el camino de las reformas internas profundas. Ese es, sin duda, un paso necesario para superar el régimen político conservador que nos gobierna y para alcanzar metas de prosperidad, democracia y libertades para todos. El sindicalismo colombiano debe resignificarse.



Bibliografía

Gaitán, Jorge Eliécer. 1928 La masacre de las bananeras. Ediciones PEPE. S.f. 142 págs.

Arango Z, Carlos. Sobrevivientes de la Bananeras. 2ª Edición. ECOE Ediciones. Bogotá. 1985. 183 págs.

Sarduy, Severo. El barroco y el neobarroco. En: América Latina en su literatura. Editada por: César Fernández Moreno. 10ª Edición. UNESCO, Siglo XXI Editores. 1986. pp 167 – 184.

Uribe de Hincapié, María Teresa. Órdenes complejos y ciudadanías mestizas: Una mirada al caso colombiano. En: Nación, ciudadano y soberano. Corporación REGIÓN. 2001. pp 195 – 214.

García Márquez, Gabriel. Cien años de soledad. Editorial Cátedra. 2000. 550 págs.

García Canclini, Néstor. Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Editorial Grijalbo. 1998. 393 págs.